

Guayaquil, 16 de Noviembre de 2018

Señor

MARIO EDUARDO BAQUERIZO GONZALEZ
GERENTE GENERAL DE RANDALL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunicamos que el día de hoy dieciséis de noviembre del año dos mil dieciocho, he cedido las acciones que me corresponden en el Capital Social de la compañía **RANDALL S.A.** y que a continuación detallo:

1.- CIENTO SESENTA ACCIONES de propiedad de **FRANCISCO XAVIER FEBRES CORDERO CAMPOVERDE**, con cédula de ciudadanía número **0924376254** se ceden a favor de **MARIO EDUARDO BAQUERIZO BARRERA**, con cédula de ciudadanía número **091877071-0**

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Dejo expresa constancia que, al efectuar esta transferencia, cedo, en forma proporcional:

1. Todas las meras expectativas y los derechos que tengo o pudiese tener respecto de las acciones antedichas;
2. Todo tipo de dividendo declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso;
3. Todos los derechos que tengo o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiese resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiere concluido;
4. Derechos de atribución o de preferencia por emitir, por emitirse o emitidos;
5. Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber en el pasado; y,
6. Todas las obligaciones que la empresa haya contraído con cualquier institución privada o pública.

Con los antecedentes expuestos, solicito se anote la mencionada cesión en el libro de accionistas y acciones y se notifique a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente el cedente y cesionario

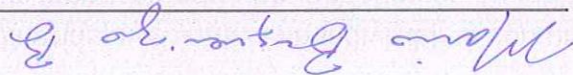
Atentamente,



FRANCISCO XAVIER FEBRES CORDERO CAMPOVERDE

0924376254

CEDENTE



MARIO EDUARDO BAQUERIZO BARRERA

091877071-0

CESIONARIO

[illegible][illegible]

